

 Concejo Municipal de Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02	Versión:	2
		Fecha:	01-06-2017
		Página 1 de 5	

TRD: 100-02

ACTA No. 185
SESION EXTRAORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 08:20 horas, del veintidós (22) de diciembre de dos mil veintidós (2022) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca, para realizar junta extraordinaria del año 2022. La Presidencia del Concejal HORACIO CASTILLO PABON. La Secretaria General Sra. MARISOL HERNANDEZ SANCHEZ, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 2) CASTILLO PABON HORACIO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) HENAO GARCIA WILLIAM
- 6) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 7) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 8) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 9) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 10) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 11) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Aprobación del acta No. 184 del 21 de diciembre de 2022.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Propositiones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Aprobación del acta No. 184 del 21 de diciembre de 2022. Puesta en consideración, es aprobada.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 6.- Propositiones, no hay sobre la mesa.
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa.
Comunicación No 01 de Iván Alberto Valderrama Secretario General municipio de Yumbo, asunto: remisión copia decreto 196 de 16 de diciembre de 2022, y proyectos de acuerdo: "Por el cual se establece el Programa del Mínimo Vital de Agua Potable para los usuarios de los Estratos Uno del Municipio de Yumbo — Valle del Cauca".
El presidente nombra como ponente a la Concejales Daisy Mancilla y es enviado a la comisión primera.
"Por medio del cual se modifica el Acuerdo No. 010 del 22 de julio de 2022". El presidente nombra como ponente al Concejal Arturo Domínguez y es enviado a la comisión tercera.
Comunicación No 02 de Secretaría de Gobierno, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, acciones realizadas por el presunto acoso a mujer en buseta de transporte público.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co

 Concejo Municipal de Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02		Versión: 2
			Fecha: 01-06-2017
			Página 2 de 5

TRD: 100-02

Comunicación No 03 de Policía Nacional, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, acciones realizadas por las presuntas amenazas del señor Oscar Cortez. Varios, si hay ciudadanos inscritos.

Se registra la presencia de los Concejales Alexander Bejarano, Andrés Cruz, William Jaramillo, Fernando Murgueitio en la sesión plenaria.

Tiene la palabra el señor Elbert Orozco manifestando: con respecto a Yumbo Limpio tengo problemas todavía con EMCALI, ya los llevé hace dos meses la casa esta desocupada, referente al transporte, escuche que iban a hacer una apertura de transporte que lo iban a ampliar, hay tres municipios afectados, no justifico una cola de Sameco a Mulaló de solo mulas, ya tengo puesto en la plaza de mercado

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez: escuchando el noticiero en Colombia está en alerta amarilla el COVID 19 otra vez, lo mejor que podemos hacer es colocarnos el tapabocas para las personas que nos están escuchando, ojalá pudiéramos llegar al 70% de vacunación, me gustaría que el doctor Murgueitio nos hiciera un avance sobre este tema.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa: ojalá que la gente que no se ha vacunado se vacunen, las vacunas no matan, mata es el virus.

La problemática que se da en Ucrania con Rusia, si llegan a entrar potencias como Estados Unidos y las europeas que se amplíe el conflicto entre estas dos naciones nos vamos a ver afectados todos, aunque hoy nos vemos afectados por ejemplo en grandes productos como la agricultura vienen de Ucrania, ayer me llamo la atención para mí es un héroe mundial se les que el presidente de Ucrania Volodimir Zelenski, no solamente es presidente sino que va a los frentes de combate a apoyar a sus tropas, por eso digo que los aplausos que recibió ayer en el congreso de Estados Unidos se lo debería de dar el mundo entero el mundo democrático pero aparte del coraje y la verraquera que tiene de enfrentar una potencia, de no dejarse amedrantar de no dejarse asustar por el señor Putin lo que más me llamó la atención ayer en la presentación que hizo o en la invitación que le hicieron en el congreso de Estados Unidos, es la forma tan sencilla tan humilde en que llego al congreso de los Estados Unidos, no le vi esmoquin no le vi corbatas no le vi ostentación de ninguna clase, solamente le vi ese coraje de defender a su patria, él decía que no es una acción benéfica lo que hacen los países en ayudarlo, que cuando lo ayudan a él están defendiendo la democracia a nivel mundial, están defendiendo la autonomía de los pueblos para que abusadores como Putin no vayan a seguir invadiendo países porque se creen más fuertes y más grandes, que bonito lo de este señor ayer Volodimir Zelenski en el congreso de los Estados Unidos, esa humildad con que llego en camiseta a uno de los parlamentos de la mayor potencia del mundo como lo es los Estados Unidos.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz: referirme primero a la respuestas de las solicitudes que hacen nuestro amigo Elbert Orosco Tavares, que tiene un inconveniente que no ha sido totalmente resuelto, en estos momentos le genera afectaciones porque no puede hacer uso de los servicios públicos por un cobro injustificado de una casa que esta desocupada hace 20 meses, la Personería está haciendo el acompañamiento y ha cumplido con todo los requisitos para su reclamo, pero como a muchos de los yumbeños está solicitudes quedan paralizadas durante mucho tiempo pero se sigue generando la afectación, inclusive los cobros coactivos, yo si quiero resaltar en este punto porque no podemos seguir permitiendo que las empresas públicas que prestan estos servicios fundamentales y donde hay adulto mayores y donde a veces hay ancianos y personas enfermas con discapacidades pues estén haciendo cobros injustificados muchas veces esos cobros a estas personas que les agravan la situación, cómo es posible que un predio que está desocupado pueda seguir generando una facturación no básica sino una facturación alta un promedio alto, esa es una de las grandes interrogantes que tiene la comunidad de Yumbo hoy de esos incrementos, incluso de esas casas que no tienen consumo por estar desocupadas y que le siga llegando igual o mayor el consumo, es una pregunta que queremos remitir desde estrado señora secretaria y presidente y que por favor esto que acabo de decir se le remita a la Personería porque necesitamos diligencia, no podemos seguir teniendo congelado a los usuarios que compran el servicio que sean atropellados con estas circunstancias que finalmente les afectan la comida a las personas de Yumbo, porque aquí en el municipio hay personas que dejan de comer por los servicios públicos son altos y que se prestan hasta de mala manera, ustedes ya ven la problemática

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 5	

TRD: 100-02

que tenemos en el municipio con la recogida de las basuras con el incremento de la energía con el incremento del agua etc., sin dejar por fuera también los incrementos del gas.

Segundo, enviar un mensaje y una recomendación ahora que estamos en Navidad aprovechando este buen momento que cuiden mucho señores de la comunidad adultos mayores responsables de dar una educación y de guiar a sus hijos del uso de la pólvora que deja marcas para toda la vida en algunos muchachos personas que pierden las manos, que tienen afectaciones en los ojos como también los problemas respiratorios que esto puede causar y también destacar que mediante esas acciones institucionales que ha tenido la gobernación el gobierno nacional y donde mediante las mismas inhibe o disminuye el uso de las pólvora, ya vemos que hay mucho menos detonaciones en todo el territorio nacional en especial en el municipio Yumbo, si bien hay personas que todavía utilizan estos artefactos para celebrar pues le digo que ya ni siquiera es una moda quemar pólvora quien queme pólvora se está saliendo del entorno social y están afectando la convivencia ciudadana aparte de que afecta también la salud no sólo humana, de las personas enfermas, de los niños de los bebés sino también de los pajaritos de los perros y de los gatos quienes salen posterior a estas explosiones totalmente asustados, entonces la recomendación que va para todos no el uso de la pólvora, tengamos una Navidad en familia una Navidad solidaria, aprovechemos la novena para que nazca el niño Jesús en nuestros corazones.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio: es importante que la gente sepa que hay que vacunarse, después que empezó la vacunación fuerte no volvimos a escuchar muertes en Yumbo por covid 19, la vacuna es efectiva en el 95%, no hay otro mecanismo más efectivo para evitar complicaciones de Covid 19 que vacunarse, ahora los pacientes que se están complicando y se están muriendo son los que no están vacunados, las personas que se aplicaron una sola dosis de la vacuna hace año y medio hoy están vulnerables.

Personalmente me da tristeza que vayan a tumbar la antigua sede de los bomberos, no tiene sentido, no encuentro la razón de porque hacerlo, el edificio de los bomberos que debe tener mas de 50 años es de las pocas instituciones que marcan historia en Yumbo, no tiene ningún sentido que no pueden hacer un esfuerzo de ver cómo se puede integrar esa infraestructura a ese parque, en los hangares pueden hacerse gimnasio pueden hacerse senderos, el espacio de los bomberos donde están las oficinas pueden hacer espacios para los mecateros para los vendedores de artesanías etc. la parte del segundo piso del auditorio puede ser usado para actividades, para reunirnos para cine, y cómo se cuida o se protege eso no tiene complicación, algunas personas han planteado que podría quedar en CAI, no vale la pena que se destruya este edificio que de una manera marca tanto, sigo insistiendo se puede integrar al parque, se puede modernizar, no tiene ningún sentido destruir esa infraestructura, yendo más allá y es una solicitud que quiero hacer a la mesa directiva y es que le escribamos a los bomberos, porque hay un rumor muy fuerte de que van a tumbar ya está vieja estación, y cuando vamos a ver la nueva estación no lleva ni el 30%, entonces donde van a quedar los bomberos, he escuchado que están buscando hangares para alquilar pero como vamos a tumbar la sede de los bomberos si no tenemos la sede nueva, a mí sí me parece importante no sé si el capitán nos acepta una invitación para que venga y nos cuente aquí que está pasando, o por lo menos escribirle y preguntémosle por escrito que nos cuenten bien que está pasando, situación actual de la nueva construcción, cómo van, en qué porcentaje va de construido, cómo va el desarrollo financiero, si tienen la plata para terminarlo o no, porque el rumor más grande es que no hay plata para terminarla, que por eso está parada esta obra, entonces que por favor nos informe cómo está el estado financiero y el estado constructivo de esta obra, pero también que aproveche y nos cuente qué va a pasar y cómo es el compromiso que tienen con la administración de la sede actual, cuando lo piensan tumbar, y también que nos digan si es cierto o no es cierto que están buscando donde alquilar para llevarse temporalmente la sede de los bomberos, le digo con todo respeto sería ilógico, que teniendo el cuerpo de los bomberos vayan saltando de hangar en hangar a ver dónde le alquilan, que alguien nos diga, o si IMVIYUMBO nos puede decir cuando le tienen que entregar el bien o cuando lo tienen planeado tumbar, y que nos diga el capitán de bomberos como va a resolver ese tema.

Tiene la palabra el Concejal William Jaramillo: en el mismo sentido el Concejal Murgueitio quería expresar mi inquietud por el anuncio de la inminente demolición del

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 4 de 5

TRD: 100-02

cuartel o edificio central de los bomberos voluntarios de Yumbo, es claro y es entendido que hay proceso de contratación para el tema de la segunda fase que en realidad es cómo la tercera del proyecto Parque lineal Río Yumbo, que son las cuadras que van entre la calle cuarta y la calle séptima con carrera segunda, que unen el parque lineal entre la calle cuarta y la séptima, porque la última cuadra entre séptima y octava con la galería ya se entregó o por lo menos ya está abierta al público, este tramo que está contratado o por contratarse es claro que es un proyecto estratégico de la administración y gobierno y por lo visto no se incluyó el tema de mantener la estación o el edificio histórico de los bomberos pero hasta cierto punto eso no significa que no pudiera reconsiderarse o replantearse los diseños y el programa de obras para de pronto dejar o mantener allí con un nuevo uso una nueva destinación esta edificación tan antigua y tan representativa para la municipalidad, pero si preocupa un poco más el otro tema asociado y es el traslado cómo urgente e inminente que tendría que hacer lo bomberos de irse alquilar unas bodegas o un terreno no se en donde de manera transitoria provisional cuando es bien conocido y bien dicho que no hay nada más duradero que lo provisional, y claro la obra de la nueva estación de bomberos que se merecen lo bomberos los habitantes, la gestión de riesgo de incendios y atención de esta situación sabemos que ya se ejecutó lo que se podía ejecutar en este año, por ahora es una obra que está apenas iniciando en su primera fase de tres o cuatro fases que ha de tener, en el momento la infraestructura que hoy está construida en obra negra no es una infraestructura funcional para que los bomberos se trasladen allá, entonces sí queda como el sin sabor y la preocupación de que bomberos voluntarios de pronto por tener que cumplirle a la administración con algún compromiso en tiempos para desocupar sucede, deba de correr y hasta improvisar y tener que gastar en alquiler y adecuación de alguna bodegas o instalaciones para poder continuar prestando sus servicios hasta tanto pueda construir una fase dos y la nueva sede sea operativa y funcional y pueda habitarse, seguramente la construcción de la fase dos de bomberos tendrá los recursos y la forma hacerlo pero en eso se echarán seguramente todo el próximo año, significa entonces que bomberos estaría en el aire y en el limbo seis meses o un año pagando alquiler en unas instalaciones no operativas no funcionales, en ese orden se llama bastante la atención y genera inquietud y yo coadyuvo a la solicitud del Concejal Murgueitio de que bomberos, IMVIYUMBO, Infraestructura, quienes correspondan nos digan el porqué, el para que y el cómo, porque hay que analizar costo beneficio de esos traslados así intempestivos, y el tema de que se demuela ese edificio es discutible en cierta forma es triste también, porque tiene que pasar eso en vez de mirar cómo se integra esa instalación a ese tramo del parque lineal del río Yumbo, me parece que eso es viable técnicamente y urbanísticamente, y dos insisto la preocupación por tener que verse abocado el cuerpo de bomberos trasladarse así de manera tan rápida sin de pronto puede gozar de mejor manera, pienso que esta situación podría considerarse o replantearse, es un llamado más que a lo bomberos a la administración municipal quien en últimas es quien tiene la sartén por el mango, bomberos debe de cumplir unos compromisos, ya se le entregaron unos lotes, este Concejo aprobó esta situación estuvimos de acuerdo con ello, hay unos presupuestos propios unos presupuestos de trasferencia, entonces yo pensaría que es el gobierno la administración quien podría darle un margen de espera al cuerpo de bomberos para que lograra hacer ese traslado de mejor manera, no necesariamente tiene que ser un año puede ser unos cuantos meses para dar tiempo a que bomberos pueda continuar la obra, nueva sede y que ya puedan llegar allí mismo.

Cambiando de tema, confirmé con la Secretaría que si le hubiera cambiado el oficio a la gerente del hospital y por ese tema preocupa más todavía, estamos a 22 de diciembre y no hemos visto ningún movimiento en ese nuevo hospital, estamos esperando la respuesta escrita si ya está contratada también la interventoría al igual que la obra, de la cual estoy casi que seguro se entregó un anticipo de millones de pesos, quizás para la interventoría también se entregó lo correspondiente anticipo pero yo si quiero saber cómo Yumbeños cómo Concejal cuando arrancan, o si es que en el papel ya arrancaron pero en la práctica no, porque insisto y convoco a la ciudadanía a que le hagamos un buen seguimiento y una buena veeduría a la ejecución de esa nueva obra, a la calidad de esas obras ya que todo se haga de la mejor manera, porque aunque sé que el tiempo no les va a dar, ya se están perdiendo dos meses, de todos modos lo que alcancen hacer de aquí al 31 de diciembre el otro año se a algo de buena calidad conforme a lo que está diseñado y contratado, que cómo decía en una sesión anterior será responsabilidad de un próximo gobierno en el cual aspiramos estar que logre digamos terminar la obra, enderezar el camino, replantear el

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 5 de 5

TRD: 100-02

tema de la habilitación y complejidad del hospital en la medida que se pueda obviamente que eso depende el tema de nuevo POT se regule o normatice el tema para ese sector que hoy por hoy no permite mayores índices de ocupación por razones técnicas, eso lo tendremos que ver en su debido momento a ver cómo ayudamos a que se mejore, a que se corrija.

Importante que la administración en cabeza de quienes ejecutan obra cómo la Secretaría de Infraestructura, algunas empresas cómo la ESPY, en este caso el hospital que contrato, IMVIYUMBO con el tema del parque lineal que quizás hacia futuro tenga más fases también y llegue hasta la calle 15, pero en general la reflexión que quiero dejar es que un gobierno no puede ejecutar por ejecutar, contratar por contratar, dejar de planear y planificar y de visionar realmente la ciudad y territorio que nos merecemos, ningún gobierno o alcaldía puede hacer lo que está haciendo esta administración que es dejar de planificar y técnicamente las obras pública millonarias, irlas contratándolas sin los estudios sin los permisos ambientales e ir dejando a merced de los contratistas la responsabilidad de la ejecución de las obras con grandes riesgos de improvisación y malversación de los recursos públicos, eso no lo puede permitir ningún gerente ningún alcalde ningún secretario, ningún ordenador del gasto debería permitir improvisación en la contratación de los recursos públicos, por ejemplo la pavimentación donde no incluyeron la reposición de alcantarillado, en muchos casos de las vías contratada de mantenimiento vial el 2019 y 2020 nos incluyeron cómo la obra de la Y, Nuevo Horizonte, Guacanda, en ese sentido el llamado a que sean diligentes cuidadosos y respetuosos y que no se vayan contra el tren que no sean kamikaze es que no sean irresponsables digámoslo así contratando cosas que no están bien planificadas y que no están bien presupuestadas.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz: efectivamente ahora que estábamos informando de los cobros injustificados a los ciudadanos, me escribe una persona del sector rural, específicamente de Peñas Negras de la juntas de aguas indicándome la misma problemática por parte de Celsia quien les está cobrando como si hubieran consumido sus servicios durante un largo periodo que estuvieron sin agua, hubo que mandar carro tanques de parte de varios líderes inclusive de parte de la administración y estas personas de estas empresas de servicios cobrando tal cual cómo si se hubiese consumido, me parece eso una total desfachatez y le solicito desde estrado por favor esta inquietud sea remitida a Personería para que también se le puede hacer el seguimiento y el acompañamiento concerniente.

El presidente dice: no sería mejor que enviáramos la carta al Secretario General de la alcaldía que nos dé un dictamen sobre el tema y después enviar con copia a Personería, le parece?

El Concejal Andrés Cruz dice: lo podemos remitir aquí a las dos partes con copia al Secretario General, ya saben que es la junta de agua de Peñas Negras cobro injustificado por parte de Celsia.

La secretaria deja constancia de la asistencia de 15 Concejales a la sesión plenaria.

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 09:30 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 23 de diciembre del 2022, a partir de las 08:00 horas.


HORACIO CASTILLO PABON
Presidente


MARISOL HERNANDEZ SANCHEZ
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co